

CELEBRACIÓN DEL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA

S.A.I. Catedral

Hemos peregrinado esta tarde a la Santa Apostólica Iglesia Catedral todos aquellos fieles cristianos de la ciudad de Astorga que sentimos en nuestro corazón, por una parte, la sequedad del pecado y, por otra, la necesidad de acudir al trono de la gracia y de la misericordia para ser perdonados y abrazados por nuestro Padre Dios como el hijo pródigo de la parábola que acabamos de escuchar.

El Año Jubilar de la misericordia ha propiciado esta hermosa peregrinación de todas las parroquias a la Catedral para recibir el perdón de nuestros pecados por la entrañable misericordia de nuestro Dios. Esta tarde todos nos reconocemos hermanos porque todos somos hijos de Dios, pecadores y necesitados de perdón. Por eso desde el obispo que os habla hasta el último fiel nos postraremos humildemente arrepentidos ante el ministro sagrado para confesar nuestros pecados, recibir la absolución y manifestar nuestro deseo de no volver a pecar.

No es ningún desdoro reconocer nuestro pecado y pedir perdón a Dios. Sí lo es la arrogancia y la soberbia de quien se cree perfecto y en posesión de la verdad. Darnos cuenta de nuestros pecados y de nuestras culpas ante Dios, que por nosotros los hombres se encarnó de la Virgen y murió en la cruz, no humilla sino que libera de la opresión y de la esclavitud que produce en el hombre la mala conciencia cuando el hombre comete conscientemente un grave error.

Dios Padre nos espera aquí en su casa para abrazarnos con su misericordia y decirnos: “Hijo, tus pecados quedan perdonados, vete y no peques más”. Previamente, por nuestra parte es necesario tomar conciencia de nuestra postración y decir como el Hijo pródigo: “He pecado contra el cielo y contra ti no merezco llamarme hijo tuyo; trátame, al menos, como a uno de tus jornaleros.” Para ayudarnos a obtener el perdón jubilar deseado vienen en nuestra ayuda los méritos del Señor, de la Virgen María y de los santos. En este misterio de solidaridad somos perdonados de todos nuestros pecados y de todas

nuestras culpas por intercesión y concesión de nuestra Madre la Iglesia.

Si hemos tenido un verdadero y auténtico arrepentimiento de nuestros pecados y un ardiente deseo de volver a pecar, experimentaremos paz y consuelo que llenará de alegría nuestra vida. Os invito a celebrar os sacramentos de la penitencia y de la eucaristía mirando a Cristo muerto y resucitado, expresión sublime de la misericordia divina y de su deseo de que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad.

Antes de seguir con la celebración examinemos nuestra conciencia para reconocer nuestros pecados. Hagamos el examen siguiendo las catorce obras de misericordia corporales y espirituales:

Dar de comer al hambriento ¿Me dejo llevar por el derroche y el consumismo que son una afrenta a nuestros hermanos hambrientos?

Dar de beber al sediento ¿Me preocupo de satisfacer la sed de Dios que tienen mis vecinos aunque no lo manifiesten explícitamente? ¿Colaboro solidariamente con los que padecen hambre y sed material?

Vestir al desnudo ¿Reduczo a mi prójimo a un objeto de placer o a una simple cosa que puedo vestir y desvestir y manipular según mi conveniencia?

Dar posada al peregrino ¿Me preocupa la situación de los inmigrantes y refugiados? ¿Hago todo lo que está en mis manos para acogerlos dignamente?

Asistir al enfermo ¿Visito a los enfermos y acompaño a los ancianos respetando y valorando su experiencia y su vida aunque esté deteriorada por la enfermedad y al vejez?

Visitar a los presos ¿Estoy cercano a los privados de libertad y de sus familias, de los que viven esclavos de las adiciones, del pecado, de los hermanos maltratados a causa de su fe, los perseguidos por causas de la justicia, los guetos de marginalidad racial, cultural,...?

Enterrar a los muertos ¿Acudo a los funerales como un acto social o como una manifestación de mi fe y de mi esperanza en la vida eterna?

Dar consejo al que lo necesita ¿Oriento mi vida según el evangelio y ayudo a los demás, especialmente a los niños y jóvenes, a encontrar el sentido de la vida y el camino del bien que conduce a la felicidad?

Enseñar al que no sabe ¿Nos sentimos necesitados de formación permanente y constante, y nos sentimos necesitados de saber vivir, de la verdadera sabiduría y del verdadero Maestro, que es Cristo?

Corregir al que yerra ¿Aceptas la corrección con humildad, aunque te duela? ¿Ejerces la corrección con espíritu fraterno, con cariño, sin asperezas, en el momento oportuno, buscando el bien del hermano, no humillando ni exacerbando los ánimos?

Consolar al triste ¿Acompañas en silencio al hermano afligido, respetas su duelo, proporcionas esperanza, estas al lado del que siente disminuida su fuerza y su ánimo?

Perdonar las ofensas ¿Perdonas de corazón a quien te ha hecho daño y te pide perdón?

Sufrir con paciencia los defectos del prójimo ¿Soportas tus propias limitaciones, tu propio carácter, tus vicios? ¿Eres paciente contigo mismo y con los defectos de los demás? ¿Murmuras y criticas con morbo a los demás?

Rogar a Dios por los vivos y los difuntos ¿Te dejas llevar por las nuevas modas que convierten la vida de los vivos y la situación de los muertos en teatro y en objeto de risa?

También hoy podemos añadir a la lista otras obras de misericordia:

¿Ayudas con tu testimonio cristiano a descubrir la fe en Dios a quien no la tiene o la ha perdido?

¿Ayudas con tu actitud a mantener la unidad y la fidelidad en tu familia?

¿Muestras a los jóvenes el verdadero camino del bien moral que conduce a la felicidad auténtica?

¿Te preocupas por la situación de los desempleados y procurar ayudarles a encontrar un empleo justo?

¿Luchas, según tus posibilidades, para que la vida humana sea respetada en todos los tramos de su existencia?

¿Colaboras y participas en la consecución de una sociedad más unida, más justa y más fraterna?